



CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/13/1/Add.2
28 de enero de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO
Decimotercera reunión
FAO, Roma, 18-22 de febrero de 2008
Temas 3.1 y 3.2 del programa provisional *

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Mejorando los debates científicos, técnicos y tecnológicos durante la decimotercera reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT)

Nota del Presidente

1. De conformidad con lo indicado en el párrafo 4 del *modus operandi* refundido del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT), que figura en el anexo III a la decisión VIII/10, el OSACTT deberá comprometerse a mejorar constantemente la calidad de su asesoramiento científico, técnico y tecnológico mejorando la aportación científica, técnica y tecnológica en sus debates y en el trabajo de las reuniones del Órgano Subsidiario.

2. En el Apéndice B del *modus operandi* refundido se enumeran modos y maneras estratégicos de mejorar los debates científicos, técnicos y tecnológicos durante las reuniones del OSACTT y se proponen, entre otros medios, los de sensibilizar a los delegados y los de alentar al debate informal sobre cuestiones importantes, difundiendo publicaciones científicas y técnicas, organizando conferencias, sesiones de carteles, mesas redondas y otras actividades paralelas (decisión VIII/10, anexo III, apéndice B, párrafo 2 a)). Por consiguiente, el Secretario Ejecutivo:

a) En consulta con la Mesa del OSACTT, ha invitado a la Profesora Rosalía Arteaga Serrano, Directora ejecutiva de la Fundación Natura regional (Ecuador y Colombia), miembro de la Junta de Directores del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y anteriormente Secretario General de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), a presentar una disertación central sobre la forma de reconciliar la silvicultura, la agricultura y el medio ambiente en el contexto de la meta 2010 para la diversidad biológica;

b) Organizó una serie de actividades colaterales sobre diversidad biológica y el cambio climático al margen de las diversas reuniones para debatir de modo oficioso acerca de los modos de integrar las cuestiones del cambio climático a la labor del Convenio y a la aplicación de sus programas de trabajo. Además, miembros de la Secretaría participaron en reuniones celebradas para preparar la decimotercera reunión del OSACTT, incluidas, en particular, las reuniones regionales celebradas en Isle of Vilm, Alemania (véase el informe en <http://www.cbd.int/doc/meetings/sbstta/sbstta-13/other/sbstta-13->

* UNEP/CBD/SBSTTA/13/1.

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias con respecto al clima, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

[oth-01-en.pdf](#) y la Conferencia de Trondheim sobre diversidad biológica de 2007 (véase el informe del presidente en <http://www.cbd.int/doc/external/external-meetings/trondheim-05-38-chairman-report-en.pdf>);

c) Preparó varios documentos de información que sirven de complemento de los documentos de estudio, con más detalles sobre cada uno de los temas que figuran en el programa de la reunión;

d) Está organizando en colaboración con Scientific Partners un taller de capacitación por celebrar el 17 de febrero de 2008 con miras a proporcionar a los participantes en la decimotercera reunión del OSACTT datos de antecedentes que les permitan participar con más plenitud en los debates sobre diversidad biológica agrícola y forestal;

e) Está organizando una sesión de carteles sobre la racionalización de la diversidad biológica en los sectores agrícola y forestal, y ha preparado un folleto con extractos de los carteles para su distribución en la reunión. El folleto, titulado *Mainstreaming Biodiversity Issues into Forestry and Agriculture*, puede también obtenerse en el sitio web cuya dirección es <http://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-34.pdf>;

f) Está facilitando y organizando actividades colaterales durante la reunión. La lista de estas actividades colaterales puede obtenerse en la dirección <http://www.cbd.int/sbstta13/side-events/>.

3. En base a las disposiciones del *modus operandi* refundido del OSACTT y en función de la experiencia adquirida en la duodécima reunión del OSACTT, la Mesa del OSACTT, en su reunión celebrada en Ginebra el 26 de enero de 2008 gracias al apoyo financiero del gobierno de Austria, recomendó que los representantes de Partes, otros gobiernos, organizaciones pertinentes y comunidades indígenas y locales se organicen ellos mismos según el tenor de lo indicado a continuación para fomentar debates científicos, técnicos y tecnológicos mejorados durante las reuniones del OSACTT:

a) Para aprovechar de modo eficiente el tiempo y disponer de más tiempo para los debates sobre asuntos científicos, técnicos y tecnológicos, no habrá declaraciones particulares de Partes, grupos regionales y subregionales, organizaciones intergubernamentales, representantes de comunidades indígenas y locales y organizaciones no gubernamentales durante la inauguración de la reunión ni en ninguna otra ocasión, para dar las gracias o felicitar al Presidente o a los Presidentes, al país anfitrión, a las organizaciones anfitrionas o a la Secretaría. El Presidente encargará a un miembro de la Mesa para que de dé las gracias en nombre de todos los participantes en lo relacionado con el tema 2, después de la elección de los funcionarios;

b) Se realizarán breves presentaciones de los dos temas para su examen a fondo (véase el párr. c) siguiente), así como del tema 4.1 sobre diversidad biológica marina y costera (a cargo del profesor Ricardo Serrao Santos, Presidente del Taller de expertos sobre criterios ecológicos y sistemas de clasificación biogeográfica para zonas marinas que necesitan protección, celebrado en las Azores, Portugal, del 2 al 4 de octubre de 2007) y del tema 4.2 sobre diversidad biológica de los ecosistemas de aguas continentales (a cargo de un representante de la Convención de Ramsar);

c) Con miras a facilitar los debates científicos, técnicos y tecnológicos sobre temas sometidos a un examen a fondo, la Mesa propuso un enfoque que ha sido esbozado en el anexo de esta nota de estudio. Tal enfoque consiste en: i) una presentación introductoria a cargo de un experto; e ii) la consideración de mensajes clave y formulación de recomendaciones por transmitir a la Conferencia de las Partes. En el transcurso de los debates, se invitará a los participantes a concentrar sus intervenciones en las cuestiones clave de índole científica, técnica y tecnológica objeto del debate y;

d) Si surgen opiniones divergentes durante los debates de las recomendaciones y si no se puede llegar al consenso fácilmente, la reunión se abstendrá de negociar un consenso convenido sino que más bien presentará esas opiniones divergentes en forma de opciones o alternativas sometidas a la consideración de la Conferencia de las Partes;

e) Cuando las intervenciones no sean de índole científica, técnica o tecnológica o caigan fuera del mandato del OSACTT, serán posiblemente consideradas para dar traslado de las mismas a la Conferencia de las Partes.

Anexo I

PROCESO PROPUESTO PARA SER CONSIDERADO EN LOS EXÁMENES A FONDO

Tema 3.1 – Examen exhaustivo del programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola

Documentación

1. El principal documento de trabajo en relación con este tema (UNEP/CBD/SBSTTA/13/2) resume las conclusiones principales del examen de la aplicación del programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola y sugiere recomendaciones acerca de:

- a) Situación y tendencias de la diversidad biológica agrícola;
- b) Aplicación de cada uno de los elementos del programa de trabajo, y de iniciativas internacionales;
- c) Vínculos entre la diversidad biológica agrícola y el cambio climático, incluida la cuestión de los biocombustibles; y
- d) Aplicación de los principios y directrices sobre utilización sostenible a la diversidad biológica agrícola.

Además de sugerir algunas recomendaciones, en el documento se deducen varias conclusiones que pudieran convertirse en mensajes clave dirigidos a la Conferencia de las Partes y al mundo en general.

2. Varios documentos de información (UNEP/CBD/SBSTTA/13/INF/1, 2, 3, 4 y 17) han sido preparados como complemento del documento de trabajo y ofrecen además pormenores acerca de la aplicación del programa de trabajo por Partes y organizaciones internacionales.

Recomendaciones introductorias:

3. De conformidad con el *modus operandi* del OSACTT, la Mesa ha convenido en que una disertación introductoria estará a cargo de un experto de renombre internacional acerca de la aplicación del programa de trabajo. El experto, además de presentar las observaciones fundamentales, prestará su asistencia al Presidente, si éste lo solicita, para responder a preguntas de índole técnica de los participantes.

4. En respuesta a la recomendación de la Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura celebrada en Interlaken, Suiza, del 3 al 7 de septiembre de 2007 (párr. 26 del informe de la Conferencia), el Presidente de la Conferencia presentará al OSACTT el Plan de acción mundial para recursos zoogenéticos.

Organización de la sesión dedicada al examen de la aplicación del programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola el lunes, 18 de febrero de 2008, desde las 3 p.m hasta las 6 p.m

5. En el examen a fondo de la aplicación del programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola se hace hincapié en la necesidad de intensificar la cooperación intersectorial, la sinergia y la coordinación entre los intereses agrícolas y los del medio ambiente a nivel nacional, incluido el fortalecimiento en la utilización del enfoqué por ecosistemas. En la disertación principal se examinarán las oportunidades y retos en esta cuestión.

6. La sesión estará organizada del modo siguiente:

3 – 3.20 p.m. Presentación introductoria:

Título: “Reunir los programas de agricultura y medio ambiente” a cargo de un experto de la FAO. Entre las cuestiones tratadas por el conferenciante se incluirán las siguientes:

- ¿De qué forma contribuye la diversidad biológica agrícola (y la diversidad biológica en general) a la producción de alimentos y a la seguridad alimentaria?
- ¿Cuáles son los retos con los que se enfrenta el sector agrícola ahora y en el futuro (p.ej. demanda creciente de alimentos, seguridad alimentaria, cambio climático y biocombustibles), y opciones para responder a esos retos?
- ¿Cuáles son los impactos de las prácticas agrícolas en la diversidad biológica agrícola y en la diversidad biológica en general a los niveles genético, de especies y de ecosistemas?

3.20 – 3.25 p.m.: El Presidente de la Conferencia de Interlaken presentará el Plan de acción mundial para recursos zoogenéticos.

3.25 – 3.45 p.m.: El Presidente invitará a todos los presentes a dirigir preguntas al experto para aclarar dudas en su presentación.

3.45 – 6 p.m.: El Presidente invitará a las delegaciones a formular declaraciones en las que se incluirán

- a) Observaciones importantes acerca de:
 - i) La situación y tendencias de la diversidad biológica agrícola y su valor;
 - ii) Progreso alcanzado en la aplicación del programa de trabajo incluidas las oportunidades y obstáculos al proceso;
 - iii) Impactos principales en la diversidad biológica agrícola y en la diversidad biológica fuera de tierras agrícolas de las medidas adoptadas al aplicar el programa de trabajo.

Los mensajes pueden desarrollarse prestándose atención, entre otras cosas, al resumen ejecutivo que figura en el documento de trabajo preparado por el Secretario Ejecutivo en relación con este tema (UNEP/CBD/SBSTTA/13/2) y a la disertación introductoria. Estos mensajes no serán objeto de negociación para llegar al consenso sino que representarán los puntos principales señalados durante los debates. Pudieran constituir el motivo de las recomendaciones del OSACTT en relación con este tema (véase el inciso siguiente) y serán retransmitidos a la Conferencia de las Partes para que tome nota de los mismos. Pueden consultarse ejemplos de tales puntos en el párrafo 3 de la recomendación XII/7, sobre impactos posibles de los biocombustibles en la diversidad biológica y en el bienestar humano;

b) Recomendaciones sometidas al debate y transmitidas a la Conferencia de las Partes, tomándose en consideración las recomendaciones que se sugieren en la nota de estudio del Secretario Ejecutivo (UNEP/CBD/SBSTTA/13/2).

7. Después de la sesión, el Presidente recopilará los puntos principales y las recomendaciones presentadas por el Órgano subsidiario en un texto del Presidente por distribuir como documento de sesión. Se invitará al Comité plenario a considerar el texto del Presidente y a preparar un proyecto oficial de recomendación por considerar y adoptar.

Tema 3.2 – Examen exhaustivo del programa de trabajo sobre diversidad biológica forestal

Documentación

8. En la nota de estudio del Secretario Ejecutivo en relación con este tema (UNEP/CBD/SBSTTA/13/3) se resumen las conclusiones principales del proceso de examen en base a lo siguiente:

- a) La información recopilada de los terceros informes nacionales, otra información presentada por Partes y otros interesados directos y socios;

/...

b) Información de organizaciones internacionales, biografía examinada por colegas e informes independientes realizados por organizaciones internacionales no gubernamentales y órganos científicos; y

c) Aportes de reuniones, en particular las cuatro reuniones del Grupo especial de expertos técnicos (AHTEG) sobre el examen del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal.

9. Además de sugerir algunas recomendaciones, en el documento se deducen varias conclusiones que pudieran convertirse en mensajes clave dirigidos a la Conferencia de las Partes y al mundo en general. Al final del presente documento se presenta también una lista de referencias.

10. Varios documentos de información (UNEP/CBD/SBSTTA/13/INF/5, 6, 7, 8, 9 y 10) han sido preparados como complemento del documento de trabajo y ofrecen además pormenores acerca de la aplicación del programa de trabajo por Partes y organizaciones internacionales, así como sobre árboles genéticamente modificados, enfoques intersectoriales para la conservación de la diversidad biológica forestal; la captura no autorizada de (animales silvestres); y el cambio climático.

Observaciones introductorias/presentaciones

11. De conformidad con el *modus operandi* del OSACTT, la Mesa ha convenido en que una disertación introductoria estará a cargo de un experto de renombre internacional acerca de la aplicación del programa de trabajo. El experto, además de presentar las observaciones fundamentales, prestará su asistencia al Presidente, si éste lo solicita, para responder a preguntas de índole técnica de los participantes.

Organización de la sesión dedicada al examen de la aplicación del programa de trabajo sobre diversidad biológica forestal el martes, 19 de febrero de 2008, desde las 10 a.m. hasta la 1 p.m.

12. El examen exhaustivo de la aplicación del programa de trabajo sobre diversidad biológica forestal, comprobó que la deforestación era una de las principales causas de la pérdida de la diversidad biológica de los bosques. La disertación ofrecería a los delegados del OSACTT información pertinente sobre las causas subyacentes de este complejo fenómeno, concentrándose en los bosques tropicales, en los que ocurre la mayor parte de la deforestación anual, y presentaría varias respuestas posibles de política conducentes a que disminuya la deforestación. Se mencionaría además el impacto del cambio climático y de la bioenergía.

13. La sesión estará organizada del modo siguiente:

10 – 10.10 a.m.: El Presidente concederá la palabra durante 10 minutos a un representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para que presente brevemente la perspectiva mundial acerca del programa de trabajo sobre diversidad biológica forestal. El representante de la FAO disertará en nombre de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (CPF).

10.10 – 10.30 a.m.: Presentación introductoria:

Title: “Posibles respuestas de política a las causas subyacentes de la deforestación” a cargo de la Sra. Frances Seymour, Director General, Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR). Entre las cuestiones tratadas por la conferenciente se incluirán las siguientes:

- ¿Puede discernirse una pauta de “muestras de política” en los actuales relatos de éxito?
- ¿Cuales son las condiciones del mercado y de la gobernanza en virtud de las cuales pudiera reducirse o invertirse la deforestación?
- ¿Cuáles son los posibles impactos en la diversidad biológica forestal de nuevas oportunidades para responder a la deforestación, tales como ‘REDD’ (Reducir las emisiones de la deforestación y de la degradación)?

10.30 – 11.00 a.m.: El Presidente invitará a todos los presentes a dirigir preguntas al experto para aclarar dudas en su presentación.

11.00 a.m. – 1 p.m.: El Presidente invitará a las delegaciones a formular declaraciones en las que se incluirían

- a) Observaciones importantes acerca de:
 - i) La situación y tendencias de la diversidad biológica forestal y su valor;
 - ii) Progreso alcanzado en la aplicación del programa de trabajo incluidas las oportunidades y obstáculos al proceso;
 - iii) Impactos principales en la diversidad biológica forestal y en la diversidad biológica fuera de los bosques de las medidas adoptadas al aplicar el programa de trabajo

Los mensajes pueden desarrollarse prestándose atención, entre otras cosas, al resumen ejecutivo y al texto en negrilla sobre la situación y tendencias de la diversidad biológica forestal que figura en la nota de estudio del Secretario Ejecutivo (UNEP/CBD/SBSTTA/13/3), y a la presentación introductoria. Estos mensajes no serán objeto de negociación para llegar al consenso sino que representarán los puntos principales señalados durante los debates. Pudieran constituir el motivo de las recomendaciones del OSACTT en relación con este tema (véase el inciso siguiente) y serán retransmitidos a la Conferencia de las Partes para que tome nota de los mismos. Pueden consultarse ejemplos de tales puntos en el párrafo 3 de la recomendación XII/7, sobre impactos posibles de los biocombustibles en la diversidad biológica y en el bienestar humano;

b) Recomendaciones sometidas al debate y transmitidas a la Conferencia de las Partes, tomándose en consideración las recomendaciones que se sugieren en la nota de estudio del Secretario Ejecutivo (UNEP/CBD/SBSTTA/13/3).

14. Despues de la sesión, el Presidente recopilará los puntos principales y las recomendaciones presentadas por el Órgano subsidiario en un texto del Presidente por distribuir como documento de sesión. Se invitará al Comité plenario a considerar el texto del Presidente y a preparar un proyecto oficial de recomendación por considerar y adoptar.
